César EquiServis
- de César J. Fernández F. -
Servicio de Discoteca
Servicio Técnico en Gral.
Bº San Blas Km. 20 Ruta 2 Calle Guayaibi Nº 674
Tel.: (0228) 630 302 - (0981) 288 868 - E-mail: cj_dj_22@yahoo.com.ar
CésarDJ.Fernandez Capiatá - Paraguay

Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato

Fecha: 26/03/2024
ID Nº: 439820

A: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 439820, para el suministro de "**SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES**" – **ID Nº 439820**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 8.000.000 (Guaraníes, Ocho millones de guaraníes) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 28 del mes de febrero de 2025.

Nombre: CESAR JAVIER FERNANDEZ FERREIRA

En calidad de Proveedor: Propietario

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CESAR EQUISERVIS

César EquiServis
de César J. Fernández F.
RUC: 3988584-4